

Sres.
Ministerio de Educación de la República Argentina
ENACOM
Telefónica Argentina
Telecom Argentina
Claro Argentina
Presente

El COVID-19 cambió nuestra forma de vida a nivel global, sin ser la educación la excepción. Al día de hoy, 190 países han adaptado su oferta educativa, lo que se traduce en que 9 de cada 10 estudiantes se han visto afectados por esta medida. Argentina, por supuesto, no es la excepción. Alrededor de catorce millones de estudiantes y un millón de docentes han visto alterada su rutina escolar, con el impacto que esto conlleva en todas las familias del país.

Quienes debajo firmamos, con el propósito de acompañar a la comunidad educativa y en especial a quienes se encuentran más afectados por esta circunstancia, coincidimos en la urgencia de hacerles llegar esta solicitud.

De acuerdo a nuestro diagnóstico, ampliar las posibilidades de conectividad para estudiantes y docentes es una de las acciones que se debe implementar para contrapesar el efecto de la cuarentena y facilitar la continuidad pedagógica. Hoy, especialmente en los sectores populares, muchos estudiantes están desconectados de sus maestros. Los últimos datos disponibles de Aprender indican que hay provincias en las que la proporción de estudiantes de primaria sin conectividad supera el 30%. A su vez, más de la mitad de las conexiones nacionales (el 54%) tienen una velocidad menor a 20mbps según ENACOM, siendo esta la velocidad necesaria para actividades sincrónicas. La combinación de estos indicadores sugiere la magnitud del desafío.

Los especialistas coinciden en que la falta de conectividad en las circunstancias actuales, contribuirá a aumentar una brecha educativa que ya es de por sí grave. En efecto, mientras que cinco de cada diez estudiantes de nivel socioeconómico alto alcanzan resultados satisfactorios en Matemática en el último año del secundario, sólo uno de cada diez estudiantes de nivel socioeconómico bajo hacen lo propio. De ahí que hoy, más que nunca, es el momento para avanzar con iniciativas excepcionales para que no se amplíe esta situación de desigualdad.

Dado este contexto global de emergencia, queremos solicitarles que -con el fin de reducir la brecha digital y educativa- se garantice, por un lado, la conectividad libre y gratuita en todo el país para el uso de plataformas educativas y, por el otro, el uso gratuito de mensajes de texto y audios de Whatsapp en los asentamientos populares geo-localizados por el RENABAP, hasta la fecha en que las clases regresen a las aulas. Esto contribuirá a apoyar el enorme esfuerzo que los docentes vienen desarrollando en barrios de todo el país.

Para la implementación de esta medida proponemos que desde el Consejo Federal de Educación se indiquen las plataformas que permiten el dictado de aulas virtuales y la comunicación entre docentes, estudiantes y familias, cuyos "paquetes de datos" deberían ser de transmisión libre y gratuita. Consideramos que esta lista debe incluir todas las plataformas públicas nacionales y provinciales, así como otras cuyo uso

esté siendo promovido en las escuelas, tanto desde el gobierno nacional como desde los gobiernos provinciales.

El trabajo conjunto entre las autoridades nacionales junto a las organizaciones arriba mencionadas podría materializar esta iniciativa con la urgencia que la situación amerita. Quienes firmamos nos comprometemos a promover el acompañamiento necesario para implementar estas plataformas en las escuelas y el uso de Whatsapp con fines pedagógicos en los barrios populares.

Sin más, quienes firman debajo los saludan cordialmente.

Inés **AGUERRONDO**. Especialista en Innovación Educativa

Mario **ALBORNOZ**. Coordinador del Observatorio Iberoamericano de la Ciencia, la Tecnología y la Sociedad (OEI)

Rebeca **ANIJOVICH**. Profesora Universidad de San Andrés y Universidad de Buenos Aires

Alejandro **ARTOPOULOS**. Director i+d, Profesor/Investigador. Universidad de San Andrés/UBA/CIC

Magdalena **BENVENUTO**. Directora Ejecutiva Educar y Crecer

Juan Carlos **BREGY**. Director Ejecutivo, FEDIAP.

Flavio **BUCCINO**. Maestro especialista en gestión educativa

Ana **CASTIGLIONE**. Profesora

Alejandro **CASTRO SANTANDER**. Director General del Observatorio de la Convivencia Escolar. Universidad Católica de Cuyo

Rocío **COSTA TEVES**. Directora Ejecutiva, Liga Educación y Cultura

Rodolfo **DE VINCENZI**. Presidente del Consejo de Rectores de Universidades Privadas (CRUP)

Gabriela **DI LORENZO**. Médica y docente universitaria

Nicolás **FEDERICO**. Director Ejecutivo. Fundación Reciduca.

Magdalena **FERNANDEZ LEMOS**. Directora Ejecutiva Fundación Enseñá por Argentina

Ariel **FISZBEIN**. Director del Programa de Educación del Diálogo Interamericano

Gustavo **GÁNDARA**. Director Ejecutivo, Fundación UOCRA

Facundo Manuel **GARAYOA**. Presidente y Fundador, Fundación Fondo de Becas

Alieto **GUADAGNI**. Miembro de la Academia Nacional de Educación y Director del Centro de Estudios

Juan **GRABOIS**. Abogado y dirigente social

Hilda Mabel **GUEVARA**. Profesora e Investigadora. Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNSJ de la Educación (Universidad de Belgrano)

Gustavo **IAIES**. Director de la Escuela de Gestión Educativa - ESEADE

Ignacio **IBARZÁBAL**. Director. Argentinos por la Educación.

Guillermo **JAIM ETCHEVERRY**. Presidente, Academia Nacional de Educación

David **JAUME**. Economista, Banco de México

Gustavo **KOFMAN**. Docente e investigador universitario. Decano del Departamento Académico de Ciencias Humanas y de la Educación. Universidad Nacional de La Rioja

Natalia **KRUGER**. Profesora-investigadora. Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales del Sur (IIESS, UNS-CONICET). Departamento de Economía (UNS)

María **LENCINA**. Profesora adjunta de la cátedra Práctica Docente 2 y Residencia del Profesorado de Ciencias de Educación Facultad de Humanidades UNCA

Juan José **LLACH**. Miembro de la Academia Nacional de Educación y ex ministro de Educación

María **LOMBARDI**. Profesora Investigadora, Universidad Torcuato Di Tella

Marcelo **MARTINEZ**. Decano Departamento Académico de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. Universidad Nacional de La Rioja

Juan **MEDICI**. Director Ejecutivo AFS Programas Interculturales

María **MEROLA**. Directora Ejecutiva Ashoka

Andrea **METTLER**. Directora ejecutiva, Potencialidades Asociación Civil.

Marcelo **MINIATI**. Director Ejecutivo, Fundación Cimientos.

Marcela **MOLLIS**. Magister

Mariano **NARODOWSKI**. Doctor en educación

Mariano **PALAMIDESSI**. Rector organizador de la Universidad de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Zulma **PERASSI**. Decana de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de San Luis

Andrés **PEREZ**. Docente/investigador. Universidad Nacional de la Patagonia Austral

Maria Eugenia **PODESTÁ**. Escuela de Educación de la Universidad de San Andrés

Mónica **PRIETO**. Decana de la Escuela de Educación de la Universidad Austral

Juan Carlos **RABBAT**. Presidente Fundación Universidad Siglo 21

Marcelo **RABOSI**. Profesor e Investigador. Universidad Torcuato Di Tella

Viviana **RETA**. Directora del Departamento de Educación FCH UNSL

Claudia **ROMERO**. Doctora en Educación, Profesora investigadora full time del Área de Educación de la Universidad Di Tella. Coordinadora Nacional de la Red Iberoamericana de Investigación sobre Cambio y Eficacia Escolar

Paula **ROSSI**. Coordinadora Nacional Programa de Becas y Oportunidades CILSA ONG por la inclusión.

Carmen **RÍOS**. Profesora

Anabella **SERIGNESE**. Directora Ejecutiva Asociación Conciencia

Paula **SOLSONA**. Directora ejecutiva, Fundación IRSA

Roberto **SOUVIRON**. Emprendedor

Fabio **TARASOW**. Investigador FLACSO Argentina

Guillermina **TIRAMONTI**. Investigadora. FLACSO

Carolina **TOCALLI**. Directora Ejecutiva, Puentes.

Teresa **TORRALVA**. Directora Ejecutiva, Fundación INECO

Federico **WAISBAUM**. Director Ejecutivo, Fundación Puerta 18 para la inserción laboral.

Sandra **ZIEGLER**. Investigadora FLACSO, Profesora FCEN, UBA

Gustavo **ZORZOLI**. Prof. Ex Rector Colegio Nacional de Buenos Aires Director de la Escuela de Formación en Ciencias